

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA KUNAMKAYA INMOBILIARIA S.A.**

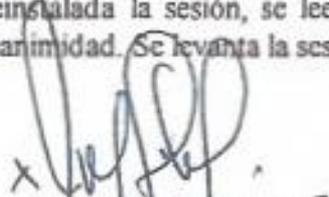
En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes junio del dos mil veinte, a las 10H00 a.m., en el local de la compañía, ubicado en la Colinas del Pichincha, calle Armando Pesantes No. 500 y Av. Mariscal Sucre, Edificio Cayambe piso 1 Sur, se reúnen los accionistas de la Compañía, **KUNAMKAYA INMOBILIARIA S.A.:** ENOC MOISES MERINO SANTI, propietario de 2.500 acciones, representado por el señor Juan Manuel Silva Ortiz, mediante Poder que se adjunta al expediente. y EDISON PATRICIO LANAS GUEVARA, propietario de 2.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una (U.S. \$ 1.00). Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, el señor JUAN MANUEL SILVA ORTIZ Presidente Ejecutivo y actúa como secretario el señor EDISON PATRICIO LANAS GUEVARA. Asiste también el Comisario de la compañía, señor Rolando Flores. Se aprueba el orden del día:

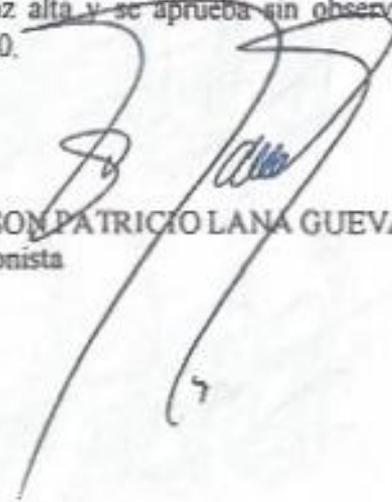
- 1.- Informe del Presidente y Representante legal del ejercicio económico 2019.
- 2.- Informe del Comisario, ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico del 2019.
- 4.- Nombramiento de Comisario.

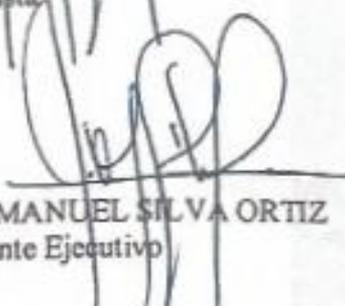
En desarrollo del orden del día, y después del análisis de cada punto, se toman las siguientes decisiones:

- 1.- Se aprueba por unanimidad
- 2.- Se aprueba por unanimidad
- 3.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados.
- 4.- Se propone el nombre del señor Rolando Flores, para que ejerza el cargo de Comisario para el período 2020. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta. Reiniciada la sesión, se lee el acta en voz alta y se aprueba sin observaciones, por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.

  
ENOC MOISES MERINO SANTI  
Accionista

  
EDISON PATRICIO LANAS GUEVARA  
Accionista

  
JUAN MANUEL SILVA ORTIZ  
Presidente Ejecutivo